

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política, de moralidad, de derecho, de moralidad y de justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empujadas responsables, y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, tengan de donde vintieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa parte se consagra á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . .	175 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . .	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficina é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.  
Teléfono núm 10.  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 cént. de poseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.  
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 cr. la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

EL EXCMO. SEÑOR

**D. ANGEL MARÍA JOSÉ CARVAJAL,**  
**TELLEZ GIRON, FERNANDEZ DE CORDOVA, ALFONSO, PIMENTEL, GONZAGA,**

DUQUE DE ABRANTES Y DE LINARES, CONDE DE AGUILAR, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, CONDECORADO CON VARIAS GRANDES CRUCES, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO, MAESTRANTE DE LA REAL DE SEVILLA, MINISTRO DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO,

**ha fallecido en Madrid el día 3 de Enero de 1890,**  
A LAS ONCE Y CUARTO DE SU NOCHE,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

**R. I. P**

Su apoderado en esta capital el Ilmo. Sr. D. Abelardo Barragan y Montenegro, ruega á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á las solemnes horas que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, el martes 14 del actual, á las once de su mañana.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada, se ha dignado conceder 80 días de indulgencias á todos los fieles por cada comunión que recibieren, misa que oyeren, limosna que dieren, parte de rosario ó oracion que rezaren, ú obra de caridad que practicaren, en sufragio del alma del ilustre finado.

### La Tabacalera y el cultivo del tabaco.

Aún cuando ya debiéramos estar acostumbrados á ver á los gobiernos de España postrarse humildes ante los poderosos de la tierra y acceder siempre á todos sus deseos, á todos sus caprichos y á todas sus ambiciones, y aún cuando no debiéramos asombrarnos de nada de cuanto ocurre en nuestra patria en vista de que los ministros de la corona no son sino satélites de las empresas financieras, la voz de nuestra conciencia nos impele á hablar y á quejarnos un día y otro día, contemplando que las sociedades ferroviarias viven en completa autonomía, que el Banco de España menosprecia la ley misma de su constitución, y que la Trasatlántica, la Sociedad Arrendataria de Tabacos y cuantos, en fin, tienen la suerte de disponer de fuertes protectores, burlan sus Estatutos, abusan de la proverbial paciencia de este pueblo y proceden con toda libertad, sin miramiento alguno hacia el país que los sustenta, sin consideración á las leyes de la moral que á ellos más que á nadie obliga, por la misma elevada posición que ocupan, por la misma respetabilidad de los hombres que componen esos numerosos y bien retribuidos Consejos de administración.

No, no podemos acostumbrarnos á esa anarquía mansa en que viven todas las grandes sociedades. Inútiles serían, aún cuando quisiéramos, que no queremos, amalgamarnos ese modo de pensar, lleno de corruptelas y de defectos, inútiles serían nuestros esfuerzos, si los hiciéramos, que no los haremos, para respirar en ese ambiente, y por eso un día y otro día, una vez y otra vez hemos de reclamar contra los abusos, que no otro nombre queremos darle, de esas empresas y de esos contratistas que, llenos de millones y enorgullecidos con su posición y su influencia, presciden de la opinión pública, y atentos solo al lucro personal, proceden como si de la Hacienda egipcia se tratara.

Quizás seamos una excepción, pero gozamos en serlo; en un país como el nuestro, donde los consejeros de la corona deben sus carteras á la protección de tal ó cual entidad, donde la Transatlántica nombra los ministros de Ultramar, donde las empresas ferroviarias nombran á los de Fomento; donde los banqueros nombran á los de Hacienda y el nuncio de Su Santidad vota á los de Gracia y Justicia, nosotros tenemos á orgullo pensar de modo muy distinto y vivir enfrente de esas entidades que esquilman la nación, como si la nación para ellos fuera país conquistado.

Y decimos esto, porque ya no sabemos que pensar de la Sociedad Arrendataria de Tabacos.

No solo no ha respondido á lo que la opi-

nion esperaba de ella, sino que tampoco ha dado los resultados que el gobierno se prometía. No solo no ha respondido á lo que la opinión esperaba de ella, sino que tampoco ha dado los resultados que el gobierno se prometía. No solo ha variado las labores, porque variarlas se llama empeorar las antiguas para favorecer las modernas, sino que de tal manera ha empeorado unas y otros, que hoy solo vienen á las fábricas de la Península las ramas más baratas de los mercados americanos. No sólo la baja en la renta es constante, sino que en el año próximo habrá que disminuir el canon con arreglo á lo prescrito en la base tercera del contrato de arrendamiento.

Y sin embargo, la Compañía Arrendataria sigue campando por sus respetos, como vulgarmente se dice, y gozando de toda la protección y de toda la benevolencia del gobierno, hasta el extremo de que se niega á nuestra decaída agricultura el cultivo del tabaco, sin querer comprender que ese cultivo sería un beneficio para la clase obrera y un cuantioso recurso para el Erario.

Y con tanto mayor motivo nos quejamos de la protección que el gobierno viene dispensando á la Compañía Arrendataria, cuanto que esta Sociedad ha incurrido en las prescripciones de la base vigésima sexta ó sea en una de las causas de rescisión que el contrato previene, puesto que sus pérdidas son superiores al 15 por 100 que dicha base señala.

¡Y si fuera esa sola transgresión! Pero la Compañía Arrendataria, que venía, según el preámbulo del proyecto de arriendo, á mejorar el monopolio; que venía á aumentar los rendimientos del Tesoro; que venía, en una palabra, á normalizar un servicio que dejaba mucho que desear en manos del Estado, no ha sabido realizar sus fines, y ni aun el canon para la Hacienda ha de ser una verdad en el año presente puesto que como en el segundo período el canon se computará por el término medio del producto líquido obtenido en los años segundo y tercero, y estos acusan una pérdida que, según una partida del Balance de dicha Compañía, se eleva á 11 y pico millones de pesetas, no habrá más remedio que rebajarlo, viniendo á quedar, poco más ó menos en la suma líquida que venía consiguiendo la administración pública.

Aquí tiene el Sr. D. Venancio Gonzalez el resultado de sus benevolencias; ni la compañía Arrendataria consigue realizar los fines que se propusiera el entonces ministro de Hacienda, Sr. Lopez Puigcerver, ni el Estado percibir la suma en que se había concertado el arriendo, y mientras tanto se niega el cultivo del tabaco, sin consideración á nuestros pobres y arruinados labradores y sin beneficio alguno para el Tesoro; que en ese cultivo pudiera encontrar por lo menos justa compensación á la baja

del canon, baja debida única y exclusivamente á mala administración y á los dispendios de la Compañía Arrendataria y á las debilidades que con ella viene teniendo el actual ministro de Hacienda.

### Los buques de guerra antaño y ogaño.

Que el mundo ha hecho en el transcurso de un siglo grandísimos progresos en todos los ramos del saber humano es cosa que no es posible haya quien se atreva á dudarlo, á menos de querer pasar por tonto ó por loco; pero que en este innegable progreso se hallan comprendidos también los medios que la misma humanidad tiene en su mano para destruirse ó cuando menos arruinarse, lo comprenderá y afirmará cualquiera, aunque no sea más que medianamente cuerdo.

Nos ha sugerido estas reflexiones la lectura de unas estadísticas publicadas recientemente por una Revista técnica militar inglesa, que nos ha venido á mano y de la cual resumimos los interesantes datos que siguen:

Hace, en efecto, cosa de un siglo que un navio de línea de primera clase para un armamento de 100 cañones construido en los arsenales reales de Inglaterra comprendido todo, menos la artillería, es decir, casco forrado en cobre, arboladura, volámen, cordajes, áncoras, cables, botes y todo lo contenido en los paños de cerrajería y carpintería venía á costar, según datos oficiales que constan en los registros del Almirantazgo, unos 335.000 duros. Esta cantidad es lo que costó la construcción del «Royal George» navio de tres puentes de primerísima clase, de 100 cañones, uno de los mejores barcos de guerra que tenía hace un siglo la marina militar de la Gran Bretaña de 2.286 toneladas de desplazamiento con 190 pies ingleses de eslora por 52 y medio de manga, que fué botado al agua en Chatham en el año 1788.

Comparemos ahora los números anotados con lo que cuestan hoy estas fortalezas flotantes que acabarán por arruinar á algunas naciones de Europa si es que no lo están ya por completo.

Tal vez este inmoderado lujo de poseer barcos de guerra en que han tenido la debilidad de caer algunas naciones, este despilfarro que nos hace pensar sin gran esfuerzo en el famoso don Quijote armado de punta en blanco, nos haga comprender alguna de las causas que conducen á las naciones en tren directo á la miseria ó á la emigración.

Comparemos: el acorazado de primera clase moderno que corresponde, por decirlo así, al navio de tres puentes con un cargamento de 100 cañones, esto es, la nave más formidable de las marinas de guerra del siglo pasado, llámese «Dreadnought», «Benbow», «Trafalgar», si ondea en su palo mayor el pabellón británico, «Amiral Duffrés», si en él flota la bandera tricolor de la República francesa; «Duiño», «Dandolo», «Lepantos», «Italia» si es su insignia la cruz de Saboya; ó «Pelayo», si muestra orgulloso el peñón de Castilla, cuesta, fijándonos, por ejemplo en el «Trafagal», y sin contar el artillaje, la enorme suma de cuatro millones y medio de duros.

Desplaza este monstruo flotante unas 12000 toneladas y mide 345 pies ingleses de eslora y 73 de manga.

Partiendo de estos datos, el mejor navio de línea costaba hace un siglo á razon de 148 duros por tonelada, mientras que el acorazado de primera clase de nuestros días cuesta á 362.

Tenemos, pues, que en el transcurso de un siglo las dimensiones de los barcos de guerra han quintuplicado y aumentado diez ó doce veces su precio de coste.

En uno de nuestros anteriores números y al ocuparnos del fracaso que han tenido los cañones de gran calibre, y en especial los de 100 y 110 toneladas, apuntamos algunas cifras suficientes para dar á comprender que lo que ha pasado durante el transcurso de un siglo con los buques de guerra, ha sucedido también con los armamentos, es decir, que la artillería de hoy cuesta diez, veinte, cincuenta, cien veces más que la que montaban las naves de guerra del pasado siglo.

Pasando ahora á buques de menor importancia, observamos que un navio de segunda clase para 90 cañones costaba (sin contar el artillaje), 285.600 pesos fuertes; uno de 80, 255.600; uno de 74, 219.100. Repetimos que todas estas cifras son de origen oficial. El acorazado moderno de segunda clase llámese «Horspur», «Courvet», «Vittorio Emmauele» ó «Numancia», según sea inglés, francés, italiano ó español, cuesta el triple, compara-

do con lo que venía á valer la construcción de los navios de segunda clase del siglo pasado. El «Horspur», por ejemplo, ha venido á costar 857.500 duros, y lo mismo sus similares de las otras naciones.

Las fragatas del 1789, equivalentes á los cruceros actuales de segunda clase, costaban sin artillería: una fragata de 44 cañones, 105.000 duros; una de 38, 104.000; una de 36, 95.350; una de 32, 62.100.

Los cruceros de segunda clase que posee la marina militar de la Gran Bretaña, han costado las cantidades siguientes: el «Inconstant», 1.066.620 pesos; «Forth», 1.009.760; «Mercury», 1.066.260, y «Phaeton», 725.990.

Siguiendo por este camino, fácil será calcular en lo que van á convertirse las escuadras dentro de algunos siglos, y deducir, que la marina de guerra del porvenir acabará con los recursos de las naciones, por muy ricas y prósperas que sean, si antes no se encarga la Providencia de demostrar á los que tienen aún las tinieblas en la inteligencia, que esta clase de progreso no es tal, sino el retroceso, la ruina de la humanidad.

### Una ocurrencia.

El que presumiendo de agudo, llama la atención hacia los chistes que se le ocurren, tiene todas las trazas de un pobre que hiciera sonar los ochavos que lleva en el bolsillo.

(Mi almanaque.)

Hay una frase vulgar que dice:—«Dime de lo que presumes, y te diré lo que te falta»—y esto quiere decir que los alardes ofrecen una prueba de aquello de que se carece, y sin duda de aquello que se desea. Desear lo que no se posee, sobre todo cuando es bueno, es natural y hasta plausible; pero presumir de lo que que no se tiene, es de lo más inocente, por no decir de lo más necio, que darse puede. Pero al hombre le da por aparentarlo todo lo que tiene, y de aquí el orgullo, y lo que no tiene y de aquí la ridiculez. Presume de lo suyo y de lo ajeno, de lo infantil y de lo viril, de lo masculino y de lo femenino, de lo de una y de lo de otra posición social, de lo que entiende y de lo que no concibe: en esto se parece al pavo-real y ha sido siempre asunto para las sátiras y los apólogos, que le han representado ya como grajo disfrazado de pavon, ya como asno vestido con la piel de leon.

Todo ello es pobreza de espíritu, falta de fósforo en los sesos, anemia cerebral, que es enfermedad peligrosa, y que naturalmente recae sobre el que la padece en todas sus largas consecuencias. Afecta á uno y otro sexo; pero es más grave en el hombre, ya porque el roce con él es más frecuente, ya porque el trato exige de él más gravedad y mayor juicio, y porque le daña más en la fama la nota de necio, que le puede dar á una mujer de quien no ha de reclamarse más que lo que sostiene la vida de los salones, los cuales se alimentan en gran parte, y más vale así, de nimiedades y ligerezas.

En el hombre, echarlas de espléndido sin un cuarto, ó con poco y mal ganado, es anti-pático; darlas de guapo y elegante, es afeminado y risible; darlas de aristócrata y encopetado, es ridículo y majadero, darlas de ilustrado leyendo á Zola y á Lopez Bago, es pedantería y necedad y darlas de agudo y gracioso, es cambiar la levita por el tonelete con cascabeles y aceptar en sociedad la plaza nada elevada de clown.

Con estos últimos se las entienda mi Almanaque, comparando al que presume de chistoso con el pobrete que nos quiere despavilar con la codicia haciendo sonar unos ochavos en su bolsillo. La clase de los bufones es muy anti-singua. Deste que una experiencia, no siempre limitada á la superficialidad, los lanzó de los alcázares al dar más formalidad á la vida palaciega, andan sin oficio palatino por esos mundos, repartiendo gratis sus agudezas por salones, calles y plazas, con un derroche que sería lamentable, si las tales ocurrencias fueran en efecto destellos de ingenio y despilfarros de una gracia natural que rebosara del alma por todos los poros del cuerpo. Tenbofi chispa es un don del Cielo, semejante á esas electricidades que estallan en dias de calor, y que iluminan el horizonte con luces fantásticas, de vario colorido, vivo fulgor y pasmoso aspecto. El hombre verdaderamente chistoso produce tempestades de carcajadas, aplausos atronadores, corrientes de alegría y estallidos de agudezas y frases oportunas. La chispa se comunica á todos los espíritus, y donde quiera que encuentra la mina cargada produce explosión de gracia que conlleva por hacer de la reunion una verdadera pirotecnia del talento y la imaginación, el inge-

no y el sentimiento. La gracia nos abre las puertas del arte y los amigos se ven de repente contaminados por ella. Y por ella convertidos en verdaderos artistas cómicos, jugadores de palabras, é inventores de ideas peregrinas, de frases originales y de espontaneidades del mayor precio relativo y absoluto á veces.

Pero todo esto se hace sin presuncion, por la razon sencilla de que la cualidad se posee plenamente y de que no hay ni que fingirla ni que abultarla. Todo presuntuoso parte de un error; y es, que basta alardear de una cosa para tenerla; y de una simpleza, que es la de pensar que el mundo se cree todo lo que se aparenta. De lo uno y de lo otro puede cuando quiera desengañarse: de aquello, con un poquito de conocimiento de si mismo, ó escuchando el consejo de cualquier amigo leal y valeroso; valeroso, porque se necesita algun valor para decirle á un tonto lo que es sin que se enfada; claro, como que si no se enfadara, no sería tonto; y de esto, de creer que las gentes se dejan alucinar por la apariencia tambien puede desengañarse contando con la desconfianza del mundo respecto á cualquier mérito: porque lo que la sociedad admite á la primera insinuacion, es la falta; que la belleza, ó lo niega ó la recorta. Lo indisutible, por lo general, son los defectos; lo que no puede aceptarse, sino con muy detenido inventario son las grandes cualidades.

En esto de la gracia, el que la tiene es buscado para que nos haga reir: y el que no la tiene para reirnos de él, lo cual ya se vé que no es lo mismo. Y hoy, hay no pocos bufones sociales que son las delicias de la gente de buen humor. «Busquemos á fulano» se dice —para divertirnos con él.»—Y hé aqui al gracioso consumiendo los ratos de ocio de la gente aburrída. Despues de todo, el que no sirve para nada en el mundo, ya tiene aqui algo que hacer; y aunque el puesto no es muy honroso, al fin y al cabo un puesto es; y no deja la sociedad de pagarlo ya con sus aplausos, aunque sea burlescos, ya con convites y regalos, aunque los dicta la comiseracion ó los acompaña otra intencion menos digna de agradecimiento. Despues de todo, la gracia insulsa, forzada é impertinente tiene poco que merecer, y aun la verdadera, reconocida ante todo por el ingenioso, hecha valer por él, por él reida y celebrada más que por ningun otro, se hace empalagosa y niega y pierde su valor. Es el ochavo intelectual hicho sonar en la tertulia para enganar á bobos y que se crean que aquel cerebro es caja en que se guarda un tesoro de agudezas y de novedades.

Resúmen: bueno es el ingenio cuando tiene á su lado al talento lo primero, á la naturalidad despues y á la modestia siempre; porque el mérito debe ser reconocido por todos antes que por el poseedor; presumido se hace necio, despreciable y ridículo como el ochavo. CRISTIAN.

MISCELANEA.

**La pista de un robo.** Se está sobre la pista del autor ó autores del robo de un cajon de sombreros efectuado al cosario de Iznalloz la noche del 9 de diciembre último. Por lo pronto ha parecido la faca con que fué fracturado el cajon, sabiéndose ya quién la habia comprado algunos dias antes del robo.

**Un ayuntamiento instruido.** Varios vecinos de Izbor y Tablate han dirigido al señor Gobernador una exposicion manifestándole que de todos los individuos que constituyen la corporacion municipal, el único que sabe leer y escribir es el segundo síndico, pues el primero que ocupa accidentalmente la alcaldía tampoco entiende de letras.

**Constitucion de ayuntamientos.**—El de Píñar ha quedado constituido en esta forma: alcalde, D. Juan Torres Rodriguez, teniente, D. Antonio María Lopez Molero; síndico, D. Rafael García Alvea; regidores, D. Antonio Sanchez Martinez, D. Juan Leiva Alvea, D. Juan José Martinez García y D. José Justicia Hita.

—El de Busquistar, lo forman: alcalde, D. José Caballero Caballero; tenientes, don Antonio García Fernandez y D. Antonio Castro Jimenez; síndico, D. José Moreno Guardia; regidores, D. Antonio Caballero Caballero, D. José García Rodriguez, don Francisco Nieves Martin, D. José Banqueriz Fernandez y D. Joaquin Caballero Carranza.

—El de los Ogjares: alcalde, D. José María Junco Clavero; primer teniente, D. Dionisio Junco Clavero; segundo, D. José Quijes García; regidores, D. Joaquin de Montes Segura, D. Manuel García Fernandez, D. Manuel Bedmar Guerrero, D. Manuel Fernandez Castro, D. José María Fernandez Roldan; síndico, D. Juan Bedmar Carrascosa.

—El de Colomera: alcalde, D. Antonio Mota Camarero; primer teniente, D. Casimiro Roman Rivas; segundo, D. Juan de Castro Masten; síndico, D. Juan Valverde Camarero; regidores, D. Francisco Valverde Masten, D. Salvador Lopez Castro, don José Valverde Romero, D. José Solana Lopez, D. José Cabello Vichez y D. José Martin Molina.

**Rogativas.** El Sr. Arzobispo recibió ayer un telegrama circular de Palacio, expresando el deseo de la Reina regente de que se hagan rogativas intercediendo con la Divina Providencia por la salud del Rey. En su virtud, el Prelado resolvió que hoy á las diez y media de la mañana se celebre en la Catedral una misa solemne de rogativa, habiendo invitado á todo el elemento oficial para que asista á ella.

**De Murcia a Granada.** Leemos en el *Diario de Avisos de Lorca*:

«Los ingenieros que están llevando á cabo los trabajos de tanteo y amojonamiento para el estudio del ferrocarril de Velez-Rubio á empalmar en Pulpi, con la linea de Murcia á Granada, han llegado ya en esa operacion hasta el campo de Huercal-Overa, actividad que nos li-songea»

Tanto las autoridades como las personas más caracterizadas de Velez-Rubio, muestran noble interés por esa mejora, la que están dispuestos á auxiliar con entusiasmo.»

—Dice *La Paz de Murcia*:

«Muy pronto deben dar comienzo las obras del trozo de Gor á Granada en la interesantísima linea férrea que tantas ventajas ha de reportar á esta provincia.»

**Escribano.** Ha sido nombrado Escribano de actuaciones del Juzgado del Salvador, D. Emilio Leon Chamorro.

**Enfermo.** Se encuentra enfermo el director de Obras públicas provinciales don Antonio Marin.

Asimismo está enfermo el Sr. D. Pablo Perales.

Deseamos el alivio de uno y otro.

**Real orden.** Por el Ministerio de la Gobernacion se ha expedido una resolución que los ingenieros industriales químicos puedan optar á las plazas del personal facultativo de los laboratorios químicos municipales.

**Asamblea provincial.** Ayer celebró sesion bajo la presidencia de D. Nicolás Gallego y con asistencia de los señores García Moreno, Megías, Aravaca, Moreno Perez, Villarreal, Caliz, Aguilera, Peña, Diaz Quintana, Montas, Rada Delgado, Burgos, Márquez Anglada, Martin Alame, Gomez Tortosa, Medina Fantoni y Lopez Cózar.

Se habilitaron para que actuasen como secretarios á los señores García Moreno y Aravaca.

Se dió lectura al decreto de convocatoria á los artículos 61 y 62 de la Ley provincial y al acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor presidente manifiesta que se halla sobre la mesa el acta de eleccion del nuevo diputado D. Manuel Cueto Avila, acordándose pasar á la comision respectiva para que emita dictámen; así como que el Sr. Peña sustituya al Sr. Branchat que se halla ausente y es individuo de dicha comision.

Se suspende la sesion por breve rato para que la Comision de actas emita dictámen acerca de la del nuevo diputado.

Reanudada se lee el referido dictámen que resultó favorable á la aprobacion, quedando sobre la mesa veinticuatro horas con arreglo a la Ley.

El señor presidente manifestó que no habiendo suficiente número de diputados para aprobar las cuentas de la provincia quedaban esta sobre la mesa.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.

**La salud en La Peza.** El alcalde de La Peza comunica al Gobernador que segun oficio del médico titular, ha comenzado á desarrollarse en aquel vecindario la influenza ó gripe, con caracteres epidémicos.

**Expulsion.** El Gobernador general de Argelia ha decretado la expulsion de una mujer llamada Rosa Garcia, que es natural de Baza en esta provincia, y cuya mujer ha sido condenada á dos meses de cárcel por lesiones.

**Ornamentos Sagrados.** El vecino de Arenas del Rey Antonio Romero Redondo fué en la tarde del dia 4 á la Alameda de las Vegetas, sita en el término de dicho pueblo, para recoger una carga de estiércol.

Al efectuar esta operacion, encontró un saco medio podrido que al tacto parecia estar lleno de objetos metálicos.

Reconociolo el indicado sugeto, y halló que en efecto lo que contenia el saco eran objetos de iglesia, á saber: un incensario, una nabeta y cuchara, dos cálices, una patena, una cucharilla, dos ampollitas para el Bautismo con sus punteros, otra para los enfermos, un puntero solo, una concha para el Bautismo, dos palmatorias y una Custodia hecha pedazos, con el pié de metal blanco.

Antonio Romero, suponiendo que estos objetos serian procedentes de algun robo, volvió á cerrar y atar el saco, dejándolo donde estaba, y dió parte en el acto al alcalde don Pedro Moreno, el cual presentose inmediatamente en la Alameda, reconociendo el saco.

Dado parte de este hecho al Gobernador civil, esta autoridad ha decretado se comuniqué al alcalde de Arenas que como se trata de objetos sagrados, los entregue bajo facturas y recibo al Sr. Arzobispo de la dió-

cesis, y que además se dé cuenta al Juzgado de instruccion del partido, á los efectos que procedan.

**Fiestas en Bubion.** El dia 20 del actual comenzarán en dicho pueblo las fiestas cívico-religiosas que es costumbre celebrar todos los años en honor del patrono San Sebastian. Entre los festejos habrá representaciones teatrales y fuegos de artificio.

Para garantir el orden durante las fiestas, el alcalde ha solicitado del Gobernador autorizacion para nombrar accidentalmente seis guardias municipales.

**Fuga de un preso.** De la cárcel de Alhama se fugó en la madrugada del dia 7 el preso José María Moreno Lopez, natural de Albuñol, de unos 32 años de edad, que se encontraba sujeto á una causa que por robo de caballerías se instrua en el Juzgado de instruccion del distrito.

Dicho individuo se encontraba recluido, él solo, en un departamento del local destinado á Pósito, que actualmente sirve de cárcel. Segun parece, para lograr su propósito de fugarse descolgó por una ventana que dá á la calle una larga tomiza, con la que, de acuerdo con alguna persona de la poblacion, logró adquirir una herramienta apropiada para llevar á cabo la evasion.

Inmediatamente violentó la segunda puerta de la nave, levantando dos tablones, por cuyo hueco logró salir, subiendo por la escalera de escape á la habitacion del alcaide, donde se encontraba éste despues de haber practicado la requisita, pues habia otros presos que ocupaban distinto departamento que el Moreno Lopez.

Una vez que este se encontró en las habitaciones del jefe de la cárcel, bajó por la escalera principal, y haciendo saltar la cerradura de la puerta de la calle, descorrió sigilosamente el cerrojo, y escapó.

El alcalde, que habia escuchado cierto ruido extraño, salió inmediatamente á ver lo que ocurría, y habiéndose apercebido de la fuga cuando ya no podia alcanzar al preso, hizo la señal de alarma. Al oirla acudieron varios agentes de vigilancia, que entorados del caso corrieron por distintas direcciones para dar alcance á José María Moreno, sin que pudieran conseguirlo.

La Guardia civil del puesto está haciendo gestiones asimismo por capturar al preso fugado.

**Subasta.** A la una de la tarde se verificó ayer en el Gobierno civil de esta provincia la subasta para el servicio de la conduccion del correo entre Granada y Jaen, habiéndose adjudicado al único postor don Francisco Lopez y Lopez, vecino de Peligros, por el tipo de 7499 pesetas anuales.

**Teatro de Isabel la Católica.**

Gran baile de máscaras para el domingo 12 de enero de 1890.

Entrada de caballero con dos de señora, 6 reales.

**Redencion de quintas.**

Escuelas, 1 y 3, principal izquierda.

**OSTRAS VIVAS DE BOÓ**

(S antander.)

Anoche llegó á Granada una nueva remesa de ostras que se venderán en el despacho de vinos de Gójar, frente al establecimiento de Lopez Hermanos, al precio corriente de seis reales docena.

Las ostras constituyen un excelente aperitivo y son el manjar predilecto de todo buen gastrónomo. Estos deben apresurarse á adquirir las ostras, pues los pedidos hechos al encargado de la venta son muy numerosos. PUERTA REAL.

**CARTERA DE UN OIDOR.**

Acumulacion

Visto ante la Sala de lo civil en 28 de diciembre último, el incidente seguido entre D. Angel Arqueros Gomez, del comercio de Adra, y D. Vicente Martinez Rodriguez, del de Málaga, sobre acumulacion solicitada por Arqueros y decretada por el Juez de Berja, á los autos de suspension de pagos de dicho individuo, incoados en el mismo Juzgado, de los de embargo preventivo y preparacion de ejecucion contra Arqueros, promovidos en el juzgado de Santo Domingo de Málaga por don Vicente Martinez, acreedor de aquel, la indicada Sala ha dictado sentencia sin expresa condenacion de costas, declarando no haber lugar á la acumulacion solicitada por lo que revoca el auto de 29 de agosto en que el Juez la decretó.

Este fallo es conforme á las pretensiones del Martinez, defendido por D. Eusebio Sanchez Reina y representado por el procurador D. Eduardo Navarro. Al Arqueros lo ha representado el procurador D. José Sedeño.

Pleito.

El miércoles informaron ante la Sala de lo civil en la vista de un pleito, los letrados don Gabriel de Búrgos y don Eusebio Sanchez Reina.

Juramento

Ante la Junta de Gobierno de la Audiencia prestó ayer juramento el joven abogado don Jesus Sanchez Diezma, que recientemente ha verificado su incorporacion al Colegio de esta capital.

Magistrados.

Ha tomado posesion el nuevo magistrado de la Audiencia de Granada, asignado á la Sala de lo Civil, D. Mariano Merlo.

El Sr. Merlo, hace tiempo fué Promotor Fiscal de uno de los Juzgados de esta capital. —Tambien tomó posesion anteaer el señor don Antonio Nieto y Pacheco, antiguo funcionario jubilado de la administracion de justicia en Granada.

El Sr Nieto ha sido nombrado Magistrado suplente.

Fiscal.

Con motivo del nombramiento del señor don Salvador Viada y Vilaseca Fiscal de la Audiencia de Madrid, de Teniente fiscal del Tribunal Supremo, ha sido electo para el cargo que deja vacante, el Sr. D. Pedro Lavín y Olea, Fiscal que fué de la Audiencia de Granada, antes de que se nombrara para este cargo al hoy trasladado Sr. Merillo.

El Sr. Lavín, ya ha tomado posesion de la fiscalia de la Audiencia de la Côte.

**La España editorial.**

*La última voluntad* de Emilio Zola, traducida por Carlos Docteur y *En el mar*, de Guy de Maupasaut, version castellana de Leopoldo García-Ramon, son los dos últimos libros con que ha aumentado su numerosa coleccion esta importante casa editorial, que viene prestando valiosos servicios á los amantes de las bellas letras con la publicacion de escogidas obras de autores españoles y extranjeros.

El libro de Zola, como todos los suyos, es interesantísimo y ameno y la traduccion está correctamente hecha, apesar de ser este novelista francés uno de los más difíciles de traducir por haber llevado al lenguaje literario infinidad de modismos y giros del vulgar, muchos de los cuales no tienen correspondiente medio de expresion en el castellano.

*En el mar*, es una amena relacion de un viaje hecho por su autor á las costas del Mediterraneo, en la cual abundan las descripciones bellas y se pintan de mano maestra poéticas escenas de los mares, en que hieren nuestros ojos resplandores de cielo riente, y blancura de espumas que besan los acantilados de la costa con tenue y dulcísimo rumor. La traduccion no desmerece en nada del original y este es el mejor elogio que de ella podemos hacer.

Ambos libros son, pues, de aquellos cuyo interés no decae un solo punto, correspondiendo la parte artística á la literaria por lo esmerado de su ejecucion. El libro *En el mar* tiene intercalados en el texto profusion de preciosos grabados que representan vistas de los parajes encantadores visitados por el autor en su expedicion marítima.

*La España Editorial* ha probado una vez más con ambas obras que es uno de los centros editoriales de reconocida fama é importancia.—Así es en efecto, pues en muy corto espacio de tiempo lleva publicadas las novelas *Canto de bodas*, *Una vibora*, *El Reg de Paris*, la novela de una mujer honrada, *el divorcio de Edmunds*, *Nita*, *Huérfanos*, y *Juana Placer*, la *Instruccion y formularios para la celebracion de los matrimonios canónico y civil*, la *Historia del Arte*, la de la *Pintura inglesa y al pié de la torre Eiffel*, tiene en prensa la *estatua, vida Cristiana* la señora de Villemor y la *Historia de la Música*; y en preparacion los *hermanos Zemgano*, *el galan de la Gobernadora*, *Decapitada*, *la bestia humana* y *el Mueble*.

**NUESTROS TELEGRAMAS.**

Madrid 10, doce tarde.

Esta madrugada fueron llamados á Palacio los médicos señores Sanmartín, Busto y Rivera, los que inmediatamente celebraron consulta, conviniendo todos en que la situacion del rey es grave, aunque no desesperada.

El parte oficial de la «Gaceta» dice que el enfermo pasó tranquilas las últimas horas de la noche.

El Sr. Sagasta retirase hoy de Palacio á las ocho de la mañana. M.

Madrid 10, tres y media tarde.

Los últimos partes oficiales relativos á la enfermedad del rey dicen que no se ha repetido el colapso.

Ha tenido ratos de disfrutar un sueño tranquilo.

La fiebre ha disminuido más que los dias anteriores

El estado general del enfermo sigue lo mismo.

A la una de la tarde volvió á Palacio el Sr. Sagasta. —M

Madrid 10, siete y media noche.

Al abrirse hoy la sesion en el Congreso despues de las vacaciones de Pascua, se leyó una comunicacion del presidente del Consejo de ministros, participando que el gabinete se halla en crisis y rogando á la

Cámara que por dicha causa suspenda sus sesiones hasta que la Reina regente nombre nuevo gobierno.

El presidente Sr. Alonso Martínez dijo que en virtud de la comunicación leída y teniendo además en cuenta el estado de salud del Rey, quedaban suspendidas las sesiones, con la fórmula de «Se avisará a domicilio».

Los señores Vizconde de Campo Grande, Martes, Cassola, Lopez Dominguez y Gutierrez de la Vega pronunciaron breves discursos haciendo votos porque se restablezca la salud del Rey.

Los señores Lopez Puigcerver y Alonso Castillo dieron vivas al Rey y a la Reina regente, que fueron contestados por la Cámara.

Con lo cual se levantó la sesión. En el Senado se leyó igualmente la comunicación del jefe del Gobierno, y se levantó la sesión también con la fórmula de «Se avisará a domicilio.»—M.

Madrid 10, ocho noche.

El parte de la Mayordomía mayor de de Palacio dado a las cinco de la tarde, dice que el Rey ha pasado la tarde con bastante tranquilidad y sin que se le presentara recargo en la fiebre.

El real palacio ha estado concurridísimo durante todo el día.—M.

Madrid 10, once noche.

El Sr. Sagasta ha celebrado una conferencia con el Sr. Moret.

El Sr. Romero Robledo ha almorzado con el Sr. Cánovas del Castillo, celebrando ambos una conferencia sobre las cuestiones políticas de actualidad.

Los Sres. Romero Robledo y Cassola conferenciaron igualmente, poniéndose de acuerdo para combatir rudamente cualquier Gabinete que forme el Sr. Sagasta.

También han conferenciado los Sres. Lopez Puigcerver, Alonso Martínez y Eguilior.—M.

Madrid 10, once y media noche.

El último parte oficial dice que continua acentuándose la mejoría del Rey.

A las siete de la tarde tomó una taza de caldo y un poco de vino de Málaga.

Entre cinco y siete era tal la aglomeración de la gente que había acudido a Palacio para firmar en las nuevas listas, que era sumamente difícil aproximarse a ejecutarlo.

M.

Madrid 10, doce noche.

La epidemia de la «gripe» sigue decreciendo en esta capital.

Los enterramientos verificados

hoy en los cementerios han sido ciento treinta y uno.

Por acuerdo del Rector de la Universidad, se han prorrogado las vacaciones escolares hasta el día 20 del actual, con motivo de la epidemia.

Según telegramas recibidos, está grave la Princesa de Bismarck.

M.

Madrid 10, doce y media noche.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado 72'85.

4 por 100 amortizable, 86'00.

4 por 100 exterior, 74'35.

Billetes de Cuba, 103'65.

Acciones del Banco de España, 399'00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 107'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 26'26.

Londres, 60 días fecha, 26'10.

Londres, 90 días fecha, 26'00.

Paris, a la vista, 4'25.

Paris, 8 días vista, 4'20.—M.

Madrid 11, una madrugada.

En el parte de la Mayordomía de Palacio, dice que el Rey ha pasado la noche con tranquilidad, notándose síntomas de colapso que después han desaparecido.

En casa del Sr. Sagasta se han reunido los Sres. Canalejas, Chinchilla, Rodríguez Arias y Capdepont.—M.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA: Granada 11 de enero de 1890.

Muy señor mío y de mi consideración: Grato me será en extremo se sirva V. publicar en su apreciable periódico, unas cuantas líneas que sirvan de rectificación al comunicado inserto en el mismo con fecha 6 del actual, suscrito por el Sr. D. J. Puigcerver, director de la fábrica del gas de esta capital.

El que suscribe, dueño de la patente de invención de unos aparatos para mecheros de gas, llegó a esta capital con el exclusivo objeto de hacer instalaciones de los mismos, los cuales reúnen condiciones especiales de economía y aumento del radio luminoso y son por tanto de innegables ventajas.

Sorprendido con dicho comunicado, no pude menos de acudir a los tribunales demandando de conciliación al Sr. Puigcerver, el cual con una caballerosidad que le honra, manifestó que jamás fué su intención perjudicarme, y que es origen del tal comunicado fué debido a evitar ciertas especulaciones de gentes que con engaños sorprenden al comercio, pero que nunca, ni por un momento, pudo referirse al que suscribe que tiene una patente de invención por 20 años, de un artículo de la clase de que se trata, dando con este motivo tan francas y dignas explicaciones que honran a su habilidad y lealtad, con lo que quedó todo terminado. Y para corroborar aun más su buen deseo, prometió probar mis aparatos y he tenido la satisfacción de oír de persona tan competente é ilustrada como el Sr. Puigcerver, que estos reúnen in-

negables ventajas y producen efectivamente mayor radio luminoso.

Hecha, pues, esta aclaración que hace quedar a cada uno en el lugar que nos corresponde, y hallándome por otra parte satisfecho del honrado proceder del Sr. Puigcerver, doy a V. las más expresivas gracias, y tengo el honor de ofrecerme como su más atento seguro servidor q. b. s. m.,

Rafael Sierra.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

9 enero 1890.

La crisis seguirá su curso natural, pero todavía aparece oscura la solución. Sucede ahora en política lo que en la atmósfera, que la espesa niebla no deja ver claros y distintos los objetos a cierta distancia. Hay momentos en las calles en que nos creemos trasladados a Londres.

El trance no nos quiere abandonar y no pasa día sin que se registren numerosas defunciones debidas a las consecuencias de la epidemia. Sin embargo la mortalidad decrece aunque no en las proporciones que todo el mundo desea. Ayer fallecieron 140 personas, bastante menor que la que arrojan los días anteriores. Se conoce que como han variado las condiciones climatológicas, el mal pierde su primer vigor y camina a extinguirse. ¡Dios quiera que sea pronto! También los esfuerzos de la caridad han contribuido a sanear la población fortificando el organismo en multitud de familias pobres atenuadas por los rigores del hambre y el frío.

Como escribí ayer, la Reina no recibió más personajes políticos que los presidentes de las Cámaras y el jefe del partido conservador, desposa de pasar el mayor tiempo posible a la cabecera del Rey cuya dolencia no se ve ceder fácilmente. Los periodistas hemos trabajado por averiguar la opinión emitida por los tres políticos consultados ayer, pero el éxito no ha correspondido a los esfuerzos hechos. No obstante la extremada reserva, a fuerza de hallar con ellos, se ha sacado como conjetura probable que el marqués de la Habana está por que Sagasta forma otro ministerio de la mayoría, que Alonso Martínez soñando con ser jefe del futuro ministerio, no opina como su colega el general; y por fin, que Cánovas ha estado sumamente explícito.

Opinó—á lo que parece—el jefe de los conservadores que si la Corona decide llamar al partido al poder, gobernará sin dificultades y en instantes presentará gabinete formado. Añadió que cuanto se propala sobre peligros por su vuelta al poder, emana del deseo de los liberales de continuar mandando, y que lo mismo dirán en cualquier tiempo así pasen veinte años.—Con las actuales Cortes no caben más gabinetes que aquellos que apoye Sagasta, y claro está que en vez de apoyar á otros se apoyará á sí mismo. Por fin, opina Cánovas que aunque el sufragio es negocio de importancia, puede muy bien aplazarse, pero que no sucede lo mismo con la cuestión económica, pues la aprobación de los presupuestos no consiente aplazamientos.

El no mejorar el Rey ha determinado que se hayan suspendido las consultas políticas. El soberano enfermo sufrió esta madrugada un calapso cardíaco. Durante el día ha tenido alternativas de mejoría, pero de todas suertes dada su edad las dolencias tienen extraordinaria importancia. Al circular esta tarde la noticia de haberse suspendido el curso de la crisis á causa de la enfermedad del Rey, ha acudido á Palacio á inscribirse en las listas la plana mayor de los partidos monárquicos y gran número de personas de todas las clases sociales. Mis últimas noticias acusan mejoría en la enfermedad.

Mañana se abrirán las sesiones, suspendiéndose así que se lea el oficio dando cuenta de la crisis. No se espera que nadie promueva debate, cualquiera que sea la gravedad de las circunstancias.—Romero Robledo ha llegado esta mañana, pero hasta cerca de las seis no

había parecido por el salon de Conferencia s.—Los círculos y centros se ven esta tarde muy animados, comentándose los sucesos que están en curso.

Del extranjero que ha habido inundaciones en Italia.—F.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día 1 de enero de 1890.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Saez, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, 2.º capitán de Santiago.—Sargento de paseo enfermos, Córdoba.—Por órden, el T. Coronel Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1150 fanegas. Entrada de hoy, 342 id. Total existencia de hoy, 1478 id.—Venta á 10 pta. 30 cts. la fanega, 15 fanegas. A 10 pta. 75 céntimos id. 32 id. A 11 pta. 00 cént. id. 115 id. A 11 pta. 25 cént. id. 69 id. A 11 pta. 50 cént. id., 52 id. A 14 pta. 75 céntimos id., 43. Total vendido, 328 fanegas.—Balance: Existencia, 1488 fanegas.—Vendido, 328.—Sobrante para mañana, 1150.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pta. 25 cént. á 7 pta. 75 cént. Habas de 10 pta. 00 cént. á 10 pta. 50 cént. Maíz de 9 pta. 25 cént. á 10 pta. 25 cént. Yeros de 0 pta. 00 cts. á 00 pta. 00 cts.

Matadero público.—Precio del kilo de la contratación de la carne en el día de ayer: carnero, 1'34 pta.; vaca 1'36 id.; ternera, 1'30 id.; cabra, 1'08 id.

CULTOS.

Día 11.—San Hilario, papa y mártir.—Jubilón de las 40 horas iglesia del Sagrario; á las ocho misa cantada; á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—La misa de la Virgen se canta en la Catedral, iglesia de Ntra. Sra. de Gracia, San Pedro, San Justo, las Angustias, Capuchinas y la Magdalena.—En la Inmaculada Concepción, Ntra. Sra. de Gracia, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, Capuchinas, San Andrés, Zofra. Comendadoras, San Justo y la Magdalena, rosario, salve y letanía.—En los Hospitales y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

LA SEÑORA

**Doña Concepcion Rojas,**

de Gor,

ha fallecido ayer.

R. I. P.

—

Su desconsolado viudo D. José de Gor, hijo, hermanas, tío, hermanas políticas, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos que no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Jardines, 36, á la iglesia de Sta. Ana, y al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, y hora de las once, en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena, por cuyo favores le vivirán reconocidos.

El duelo se despiden en dichas iglesias respectivamente.

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virginica baje el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual extrajo los célebres «Extracto doble y unguento de Hamamelis» que llevan su nombre.

Remedio valiosísimo, descubierto por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismos, etc., hoy ha venido á ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo.

El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el Unguento jamás falla en curar las almorranas. 41

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 48 y 20, principal, derecha.

Esuelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche, á precios muy económicos.

mor. Adivinamos el secreto de nuestro hermano, y si nos separamos de vosotros en el jardín, fué porque comprendimos que te iba á revelar su amor. ¿Te ha ofendido, Gabriela? Al amarte nuestro hermano, ¿no rinde homenaje á la belleza de tu rostro y á la bondad de tu corazón.

—Sí, Feridia, vuestro hermano es digno de ser amado. Es bueno... respetuoso...

—También es bello—dijo Fátima.

—Sí—añadió Gabriela, cuya voz se alteró.

—Y, sin embargo, no le amas, puesto que lloras.

—No sé si le amo.

—Gabriela, ¿por qué no correspondes á su amor? ¿Seríamos tan felices si quisieras ser nuestra hermana!... Ya nos inspiras tal efecto, que parece que toda la vida nos hemos querido. De ti depende que no nos separemos jamás, ¡que dichosos seríamos viviendo juntas! Nuestro hermano, que es tan bueno, se complacería en acceder á todos tus caprichos, considerándose venturoso con obedecerte... No te separarías de tu padre... viviría con nosotros... verías nuestro hermoso país de flores, de perfumes, de sol y todos los años vendríamos á Paris. ¿No te seduce este porvenir?

Gabriela estrechó sus manos. Estaba muy conmovida, y exclamó:

—Jamás olvidaré vuestro afecto.

—Pues mira—dijo Fátima,—por si acaso alguna vez la desgracia no separa, guarda todas estas joyas como un recuerdo nuestro.

Y colocó en torno de su cuello un precioso collar de piedras finas, ciñó su frente con una diadema de diamantes, llenó sus brazos de

pulseras, y después, tomando un espejo y poniéndolo delante de sus ojos, le dijo:

—¡Mira... mira qué hermosa estás!... ¡Más bella que Fátima!

¿Qué mujer no se sonríe cuando, sobre todo á otras mujeres, oye decir que es bella?

Gabriela sonrió, al mismo tiempo que contemplaba las joyas con que la habían adornado.

Las hermanas de Murad la llenaron de besos, diciéndole al oído:

—¡Ama á nuestro hermano; ámale si nos quieres y deseas que seamos felices.

Gabriela se separó de ellas. Era ya muy tarde, y todo reposaba en el hotel, sin que se oyera el más pequeño rumor.

La joven se deslizaba silenciosamente sobre la muñida alfombra para dirigirse á su cuarto. Sus piernas temblaban. Se sentía como empujada. En sus oídos zumbaba como el ruido de una columna, en la que todas las abejas hubieran repetido la misma frase: «¡Ámale... ámale... ámale!...»

Todo en torno suyo la impulsaba á responder á aquel amor. ¡Feridia y Fátima, tan buenas, tan cariñosas que abogaban por su hermano!... El mismo Murad, ardiente, apasionado... aquella música... aquellos perfumes... el palacio entero...; hasta el misterio en que se hallaba obligada á vivir, todo, todo la gritaba: «¡Ámor... amor!»

De pronto se detuvo y llevó la mano á su corazón para comprimir los latidos. Creyó oír pronunciar su nombre.

—¡Gabriela!...—decían en voz baja.—¡Gabriela!

Atravesó un salón pequeño, completamente

adornado con panoplias de armas curiosas y ricas. Kandjars y yataganas, puñales con vainas de terciopelo, de plata ó de cuero, con puño de ágata ó de marfil, y hojas rectas ó encorvadas. Armaduras, cotas de malla, arcos, carcax, flechas, cascos y espingardas.

Gabriela no pudo contener un grito de terror. Un hombre, á quien no había visto, apareció delante de ella, como si hubiera penetrado á través de la pared,

Al reconocerle, Gabriela se tranquilizó. Era Murad. ¡También él continuaba la misma canción de amor!

—Gabriela—murmuró,—diga V. si me ama.

Entonces ella, loca, no sabiendo lo que decía, exclamó:

—Pues bien... sí... Le amo á V.; pero déjeme, por Dios... Se lo suplico. Necesito reposo, recogerme, reflexionar... Sí, le amo á V.; pero déjeme por piedad. Arde mi cabeza... estoy febril...; toque usted mi frente, toque V. mis manos; mi frente, y mis manos abrazan... No, no me toque V.; voy á mi habitación... mañana... sí, mañana hablaremos... ya estaré más tranquila. ¡Hoy! mañana!

Murad la dejó partir. En aquel momento había desaparecido de sus ojos la tristeza, y con alegría inquieta, cuando Gabriela se marchaba, la miró enternecido.

Gabriela penetró en su cuarto, sentándose en una silla que había al lado de la cabecera de su lecho, y dejó caer la cabeza sobre la almohada.

Ya lo había dicho: la fiebre ardía en sus venas; experimentaba escalofríos, no lloraba, y sin embargo, los gemidos subían desde el co-

LA MARQUESA GABRIELA.

Apartándose de él, corrió al encuentro de Feridia y de Fátima y comenzó á besarlas y abrazarlas con la mayor efusión.

Conmovidas á su vez las jóvenes, procuraron consolarla, la llevaron á sus habitaciones, y Murad en el jardín, como clavado en el sitio donde quedó, miraba á Gabriela con tristeza é inquietud, hasta perderla de vista.

Feridia y Fátima hicieron sentar á su amiga sobre un diván, y tomaron también asiento á su lado.

Se hallaban en el retiro misterioso de las dos jóvenes, donde no penetraba nunca ningún hombre, ni aun su hermano.

Había en la estancia algunos muebles con preciosas incrustaciones de un exquisito trabajo, y de las paredes colgaban preciosos tapices, ricas cachemiras y espejos adornados con nácar y con perlas. Completaban el suntoso decorado varios pebeteros de filibrana de oro y jarrones de flores.

Feridia fué á buscar un cofrecito de madera de cedro, le abrió y colocó sobre la falda de Gabriela multitud de perlas, diamantes, pendientes, medias lunas, brazaletes, etc.

Para distraerla, dornaban á la joven con aquellas halajas.

—¿Qué tienes?—le preguntaba Feridia.—¿Cuál es la causa de tristeza? Háblanos sin te-

D. José Fernandez, cirujano don... gabinete a todas las personas que quieren hacer un buen tratamiento en el arte dental.

AGUA DE AZAHAR. COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santalla y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, a los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

Se traspasa una tienda de comestibles con todos sus enseres.—San Jerónimo, 9.

Se venden muebles y un piano, en 50 pesetas.—Calle de San Juan de Dios, núm. 76.

DOBLE EXTRACTO DE... MARAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de MARAMELIS Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Baracena.

ANTIGUA Y GRAN CONFITERIA DE TALERO HERMANOS, (hoy D. Nicolas Talero), FUERTA REAL, 2 y 4. En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de turrones valencianos de yema, coco, almendra, nueve, fruta, etc., etc.

LA COMPANIA COLONIAL HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Medalla de oro, por sus Chocolates. Medalla de oro, por sus Cafés. Medalla de oro, por su Tapioca.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA. NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al Duzento por CH. FAY, Farmacista. PARIS - 8, Rue de la Paix, 9 - PARIS

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Frutos Nuevos, calle de Rorigo, núm. 1, se acaban de recibir nuevos partidas de esta española uva de calidad superior, natural, sin color artificial ni alcohol adicionado.

Elizir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT y Cia, Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión.

Gran bazar de camas ALHONDIGA NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacen de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

GRIMAUULT Y CIA, Farm. en Paris. CIGARRILLOS INDIOS. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin. Córceles Baja 32 principal. Extremadamente surtido en muebles de todas clases, últimos novedades.

Una señorita profesora de primera y segunda enseñanza, da lecciones a domicilio a precio sumamente económico.—Darán razón, Tabla, 8.

Se vende una botica en esta capital bien situada y con buen despacho.—Darán razón, calle de San Juan de Dios, núm. 55, farmacia.

Ama de cría con leche fresca, priores los padres.—Darán razón, Carrera Gótil, 64.

Almoneda Se hace de varios muebles. San Matias 24 y 26

THE CALLOESLINE CURA-CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR. NUNCA PREPARADO EN ESPAÑA para la pronta curación de los callos.

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso por su entrada los duques.—Arriola, 3, de dos a cuatro de la tarde.

Se desea comprar un baño de mármol en la calle de Gracia, número 11. En la misma casa, se vende una casa para puerta de calle.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle de Elvira, núm. 83.

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas calidades, como el público de Granada sabe, a quienes se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas.

U M I I. Enrique Lamolla LÉRIDA. MEDALLA DE ORO y Gran diploma de Honor. Pídase en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

JARABE y PASTA de BERTHÉ. Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París. El Jarabe y Pasta de Berthé de Codina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa.

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID.

Médico-director D. R. Audet, Presidente de la Academia Internacional de Ciencias Médicas y miembro de otras corporaciones científicas.

La curacion de la tisis. Las Pildoras Antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis.

Juicio médico. Las Antisépticas Audet son a la curacion de los tísicos lo que la quinina a las fiebres.

Para curar el estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de estómago: gases, accidentes, pereza en las digestiones, dolores, astrección, vómitos biliosos, etc., desaparece todo a las primeras tomas.—3 pesetas.

Para las enfermedades secretas. Impotencia, debilidad genital, espermatorrea, consecuencias de excesos, abusos de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: Fluido Vital, 5 pesetas; Getas Viriles, 6 ptas.; Glóbulos Vitales, 25 ptas.; Perlas del Serrall, 40 ptas.

Venta en Granada, Ortiz Pujazon, Perales y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.—Médicos corresponsales para consultas en Granada, doctor Gonzalez Lomeña, Mano de Hierro, 17, y doctor Castro, Cuenca, 7 y 9.—En Motril, doctor Martin Piñar.

Para curar las enfermedades infecciosas. Sifilis, herpes, escrofulismo, artritis, catarros de la vista, del pecho, bronquios, garganta ó vejiga, toses y resfriados, primer grado de tisis, viruela, sarampion y demás malos humores, se curan prontamente con el Antisepsis Audet, 2 pesetas caja. Efecto a las 24 horas.

Tónico especial del Dr. Heilck de Weineyer.—Vigoriza el sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; pérdidas; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo linfa; cura toda excitación; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropeñas atónicas; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad. 5 pesetas.—Antidiabético Audet.—Cura la diabetes glicosúrica ó azúcar excesivo en la orina; calma la sed y el hambre y disminuye la secreción de la orina, que deja de ser dulce. 3 pesetas.—Antisifilítico Audet.—Cura los accidentes todos de la sífilis, desde el periodo de invasión al de caquixia. 4 pesetas.—Antirreumático Audet.—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos ó inconstantes. 4 pesetas.—Asmático Seyaehem.—Cura el asma 10 pesetas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos, que exigen a la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al Instituto Celular, Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid, quien remite a todas partes, previo envío de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.